



Para mayor
información sobre
GEF, visite TheGEF.org

FGEF-6 FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO (FIP)

TIPO DE PROYECTO: FSP

TIPO DE FIDEICOMISO: BENEFICIOS AMBIENTALES MUNDIALES (GEF TF, POR
SU SIGLAS EN INGLÉS)

PARTE I: INFORMACION DEL PROYECTO

Título del Proyecto:	Paisajes agroforestales y manejo forestal sostenible que generen beneficios ambientales y económicos a nivel global y local		
País(es):	Honduras	Identidad del Proyecto GEF: ¹	9262
Agencia(s) GEF :	PNUD	Identidad de la Agencia GEF del Proyecto:	5704
Otro(s) socio(s) implementador(es):		Fecha de entrega:	28 September 2015
Area(s) local(es) de GEF:	Multi-focal	Duración del Proyecto (Meses)	84
Piloto con Enfoque Integrado	IAP-Ciudades ☐ IAP-Bienes ☐ IAP-Seguridad Alimentaria ☐		Programa Corporativo: SGP ☐
Nombre del Programa de Base:	[Si aplica]	Tarifa de la Agencia (US\$)	1,195,803

A. INDICATIVO MARCO ESTRATEGICO DEL AREA FOCAL Y OTRAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA²

Objetivos/Programas (Áreas Focales, Piloto con Enfoque Integrado, Programas Corporativos)	Fideicomiso	(en US\$)	
		Financiamiento Proyecto GEF	Co-financiamiento
BD-1 (<i>Mejorar la Sostenibilidad de sistema de Áreas Protegidas</i>); Programa 1 (<i>Mejorar la sostenibilidad financiera y el manejo efectivo de la infraestructura ecológica Nacional</i>)	GEFT	2,505,845	11,320,600
BD-4 (<i>Integrar la Conservación de la Biodiversidad y su uso sostenible a los sectores productivos terrestres y marítimos</i>); Programa 9 (<i>Manejo de la interfaz entre humanos y biodiversidad</i>)	GEFT	4,614,927	18,441,200
LD-2 (<i>Generar flujos sostenibles de servicios ecosistémicos de los bosques, incluidas las zonas áridas</i>); Programa 3 (<i>Paisaje, Manejo y Restauración</i>)	GEFT	1,737,026	6,915,450
MFS (Manejo Forestal Sostenible)-1 (<i>Mantener Recursos Forestales : Reducir la Presión sobre bosques con alto valor de conservación, abordando las causas de deforestación</i>)	GEFT	4,428,899	11,525,750
Costo Total del Proyecto		13,286,697	48,203,000

*

*Aplicando el mecanismo de flexibilidad STAR del GEF-6, un total de US \$ 1,469,559 de la asignación de CC STAR, se transfiere a las áreas focales BD y LD para el FSP de la siguiente manera: US \$ 348,219 se canalizan a BD y US \$ 1,000,000 se transfieren a LD , incluyendo las contribuciones correspondientes al costo de administración del proyecto. Por lo tanto, para el FSP, se asigna un monto total de US \$ 7,120,772 de recursos de BD y un monto total de US \$ 1,737,026 de recursos de LD. Los montos, incluyendo las tarifas u honorarios, se muestran en la Tabla D. Además, un total de US\$ 30,441 se canalizan a las áreas focales de BD y LD para el PPG (Program Inclusion and Project Preparation Grant) de la siguiente manera: US \$ 7,262 se canalizan a BD y US \$ 20,666 se canalizan a LD. Por lo tanto, para el PPG se asigna un monto total de US \$ 147,553 de recursos de BD, y un monto total de US \$ 35,934 de recursos de LD. Las cantidades incluidas las tarifas u honorarios se muestran en la Tabla E.

¹ El número de identificación del proyecto será asignado por el GEFSEC y será registrado por la Agencia en las presentaciones subsiguientes de documentos

² Al llenar la Tabla A, consultar los extractos en [GEF 6 Results Frameworks for GETF, LDCF and SCCF](#).

B. INDICATIVO DEL RESUMEN DE LA DESCRIPCION DEL PROYECTO

Objetivo del Proyecto: Fortalecimiento de la conectividad entre áreas protegidas y paisajes productivos, con el fin de obtener beneficios sociales, ambientales y economicos en el corredor biológico árido-húmedo del sur-occidente de Honduras.						
Componentes del Proyecto	Tipo de Financiamiento ³	Resultados	Productos	Fideicomiso	(in US\$)	
					Financiamiento Proyecto GEF	Co-financiamiento
1. Fortalecimiento del marco de gobernabilidad nacional y local para el corredor biológico árido-húmedo, con énfasis en áreas protegidas (APs) y sistemas productivos, y que contribuye a la conservación de la biodiversidad y a su uso sostenible.	TA e INV	Política nacional de corredores biológicos articulada con las políticas forestales, y que facilita la conectividad entre 1.27 millones de hectáreas (ha) de paisajes productivos, y 287,802 ha de APs (Áreas Protegidas) para consolidar el corredor biológico árido-húmedo. Efectividad en la gestión de 20 APs cubriendo 287,802 ha, y mejorado en un 10%, utilizando la metodología METT (Linea base a ser definida durante la fase PPG- Program Inclusion and Project Preparation Grant). La brecha financiera de 20 APs cubiertas por el proyecto se redujo en un 10%. Las poblaciones de especies indicadoras clave, incluyendo quetzales y ocelotes, son estables al final del proyecto (línea de base y objetivo a determinar durante la fase PPG).	Instrumentos metodológicos y de gobernanza para la implementación de la política del corredor biológico. Planes de manejo forestal actualizados para 20 APs y para algunas cuencas seleccionadas. Trabajo de extensión para identificar y negociar acuerdos para sistemas de producción, incluyendo pequeñas cuencas privadas y establecimiento de un esquema de exención / deducción de impuestos Comités de co-manejo y consejos de asesoría a cuencas para las APs, gestión del corredor y producción sostenible fortalecida. Fondo Fiduciario Nacional para Áreas Protegidas fortalecido con recursos del GEF (cantidad que se determinará durante la fase de PPG) y existencia de ingresos derivados	GEF TF	3,396,019 (BD: 1,820,037 LD: 443,976 MFS: 1,132,006)	15,245,196

³ El tipo de financiamiento puede ser inversión asistencia técnica.

		Resolución de exención de impuestos para los productores que protejan al menos el 30% de sus fincas con herramientas de gestión del paisaje (es decir, micro corredores biológicos, mejoramiento forestal, setos, cercas vivas, barreras contra el viento, etc.). Sensibilización incrementada de la comunidad indígena y de los productores en el area de influencia del proyecto sobre los objetivos del proyecto.	de las actividades de observación de aves y agroturismo sostenible. Estrategia de sostenibilidad financiera para las APs que conforman el corredor de conservación biológica. Programa de formación, acceso a los mercados y distribución de beneficios para las APs derivadas de la observación de aves y el agroturismo (Estos se articularán con la Ruta Lenca). Programa de conservación para un cierto número de áreas prioritarias para la conservación de Ocelotes y quetzales. Las áreas específicas se determinarán durante la fase de PPG) Plataformas nacionales y regionales para el café, el cacao y los productos agroforestales que consideran indicadores de productividad, sostenibilidad ambiental y resolución de conflictos sociales a lo largo de la cadena de valor. Estrategia nacional de concienciación y sensibilización para la aplicación de la política del corredor			
--	--	--	---	--	--	--

			biológico, y para la ampliación de los esfuerzos del proyecto.			
2. Generación de beneficios ambientales, sociales y económicos para las comunidades a través del manejo sostenible de la tierra, y la rehabilitación de corredores para aumentar la conectividad entre las APs y los paisajes de producción.	TA e INV	A través de la aplicación de herramientas de manejo del paisaje (micro-corredores biológicos, enriquecimiento de los bosques, setos, cercas vivas y barreras contra el viento) en 3,000 ha; se capturan 513,800 t de CO₂ eq al final del proyecto, y se facilita la conectividad entre los paisajes productivos y las APs. 25,000 productores que cubren 80,000 ha de fincas que adoptan prácticas sostenibles de producción de café, cacao y productos agroforestales seleccionados, aumentan la conectividad entre sus fincas y las APs. Se incrementa la conectividad entre los paisajes productivos y las APs en 2,000 hectáreas de ecosistemas degradados rehabilitados. Cantidad de CO₂ (tCO₂-eq) no liberada debido a la menor demanda de leña resultante de la adopción de estufas ecológicas (objetivo a ser definido durante la fase PPG).	Herramientas de manejo de paisaje conectando sistemas productivos con APs (microcorredores biológicos, enriquecimiento de bosques, cercas vivas, barreras de viento, manejo de la leña) Programa de captura de carbono certificado por ICONTEC y / u otras compañías que proveen dichos servicios en la región. 10,000 acuerdos firmados de conservación y buenas prácticas sociales con los productores de café, cacao, y agroforestales, para poder emplear herramientas de manejo de paisaje para la conservación y manejo sostenible de bosque. 50 viveros que proveen 150,000 plántulas para ser utilizadas con las herramientas de manejo del paisaje y para las prácticas de rehabilitación, incluyendo el manejo de la leña. 5,000 estufas ecológicas para reducir la demanda de leña y el riesgo de enfermedades respiratorias agudas.	GEF TF	6,406,015 (BD: 3,433,191 LD: 837,485 MFS: 2,135,339)	14,694,857

		20% de reducción anual en las áreas afectadas por incendios (línea de base a ser establecida durante la fase PPG). Reducción de la tasa de erosión en un 20% al final del proyecto (línea base a ser establecida durante la fase PPG). Manejo forestal sostenible de una cierta extensión de bosque en las APs públicas y privadas (número que se determinará durante la fase PPG).	Programa de incentivo y control con participación comunitaria para prevenir incendios. Programa de manejo y rehabilitación del suelo con participación comunitaria para reducir la erosión.			
3. Establecimiento de iniciativas de cadenas de suministro para aumentar los ingresos de los agricultores relacionados con el café, el cacao, la agroforestería sostenible y los servicios de los ecosistemas.	TA	Aumento del ingreso neto anual en un 15%, diferenciado por productor y por género, y derivado de: a) café certificado y no certificado; b) cacao; c) productos agroforestales; d) exención de impuestos para productores que protegen el 20% de sus tierras con herramientas de manejo de paisajes, y; e) Captura de carbono aprovechado a través del Componente 2 de este FIP. Aumento del 15% de los ingresos de las familias (bajo esquemas de empleo temporal) involucrados en la aplicación de las herramientas de manejo de paisajes financiadas	Servicios de extensión para 25,000 productores sobre prácticas sostenibles, cadenas de producción mejoradas y planes de negocios revisados para acceder a nichos de mercado para el café, el cacao y los productos agrícolas (por ejemplo, grosella, mora y resina de pino). Apoyo a pequeños y medianos productores de café, cacao y productos agroforestales para acceder a crédito y asistencia técnica, lo que incluye prácticas compatibles con la biodiversidad, a través de los instrumentos financieros existentes en el país. Programa de cooperación Sur-Sur	GEF TF	2,851,963 (BD: 1,528,460 LD: 372,849 MFS: 950,654)	15,967,566

		Componente 2 de este FIP. Productos relacionados con el café, el cacao y la agroforestería, certificados y no certificados, que protegen la biodiversidad (Durante la fase de PPG se identificarán otros productos agroforestales que se puedan incluir en la zona de interconexión y en las fincas productivas). (La información sobre el estatus de la certificación de esos productos también será recopilada) 5,000 préstamos para promover prácticas sostenibles y compatibles con la biodiversidad, incluyendo la mejora de la calidad y el desarrollo del producto, aprobados para los productores de café, cacao y productos agroforestales.	para el intercambio de conocimientos sobre la producción sostenible de café, cacao y otros productos agroforestales. Indicadores de sostenibilidad para la producción de café, cacao y productos agroforestales fortalecidos a lo largo de la cadena de valor.			
Subtotal					12,653,997	45,907,619
Costo de la Coordinación del Proyecto (CCP) ⁴ BD 339,084; LD 82,716; MFS/REDD+ 210,900				GEF TF	632,700	2,295,381
Costo Total del Proyecto					13,286,697	48,203,000

Para los proyectos de fondos multi-fideicomiso, proporcione la cantidad total de PMC en la Tabla B, e indique la división de PMC entre los diferentes fondos de fideicomisos aquí: ()

C. INDICATIVO DE FUENTES DE Co-financiamiento PARA EL PROYECTO POR NOMBRE Y TIPO, SI ESTAN DISPONIBLES

⁴ Para el Financiamiento de Proyectos del GEF de hasta US\$ 2 millones, el CCP podría llegar hasta el 10% del subtotal; por encima de US\$ 2 millones, el CCP podría ser hasta el 5% del subtotal. El CCP se debe cargar proporcionalmente a las áreas focales, con base en el monto de financiamiento de las áreas focales del proyecto en la Tabla D, la cuál se muestra mas adelante en este documento.

Fuentes de Co-financiamiento	Nombre del Co-financiante	Tipo de Co-financiamiento	Monto (US\$)
Sector Privado	Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)	En efectivo	10,000,000
		En especie	3,000
Sector Privado	Fundación Hondureña para la Investigación Agrícola (FHIA)	En efectivo	1,000,000
Otros	Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)	En efectivo	15,000,000
Otros	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	En efectivo	10,000,000
Sector Privado	Compañía Hondureña del Café (COHONDUCAFE)	En efectivo	100,000
Sector Privado	SOGIMEX S.A.	En efectivo	100,000
Sector Privado	Molinos de Honduras	En efectivo	100,000
Sector Privado	Beneficio de Café Montecristo (BECAMO)	En efectivo	100,000
Agencia GEF	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	En efectivo	450,000
Gobierno receptor	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente)	En especie	1,400,000
Gobierno receptor	Fideicomiso de Áreas Protegidas/ Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MiAmbiente)	En efectivo	2,100,000
Gobierno receptor	Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	En especie	2,000,000
Gobierno receptor	Instituto de Conservación Forestal (ICF)	En especie	3,000,000
Otros	Escuela Agrícola el Zamorano	En efectivo	300,000
Otros	Universidad Nacional de Agricultura (UNA)	En efectivo	300,000
Otros	Proyecto Pro-Parque de USAID	En efectivo	400,000
Otros	Proyecto TECHNOSERVE	En efectivo	600,000
Otros	Proyecto SNV	En efectivo	550,000
Otros	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) / Proyecto de la Fundación ETEA	En efectivo	500,000
Otros	Proyecto COMRURAL de FAO	En especie	200,000
Total Co-financing			48,203,000

D. INDICATIVO DE RECURSOS DEL FIDEICOMISO SOLICITADOS POR AGENCIA(S), PAIS(ES) Y PROGRAMACION DE FONDOS.

Agencia GEF	Fideicomiso	País/ Regional/ Global	Area Focal	Programación de Fondos	(en US\$)		
					Financiamiento Proyecto GEF (a)	Tarifa de la Agencia (b)^{b)}	Total
							(c)=a+b
PNUD	GEFTF	Honduras	Biodiversidad		6,772,553	609,530	7,382,083
PNUD	GEFTF	Honduras	Degradación del suelo		737,026	66,332	803,358
PNUD	GEFTF	Honduras	Cambio Climático		1,348,219	121,340	1,469,559
PNUD	GEFTF	Honduras		MFS	4,428,899	398,601	4,827,500

Recursos totales del GEF	13,286,697	1,195,803	14,482,500
---------------------------------	-------------------	------------------	-------------------

REFERIRSE A : LA POLÍTICA TARIFARIA PARA LAS AGENCIAS GEF SOCIAS ([FEE POLICY FOR GEF PARTNER AGENCIES](#)).

E. SUBSIDIO PARA PREPARACION DE PROYECTO (PPG)⁵

Se solicita el Subsidio para la Preparacion de Proyecto? Si ☒ No ☐ Si no, hacer caso omiso al item E.

MONTO PPG SOLICITADO POR AGENCIA(S), FIDEICOMISO, PAÍS(ES) Y LA PROGRAMACIÓN DE FONDOS

Subsidio solicitado para la Preparacion de Proyecto: US\$ 275,230					Tarifa de la Agencia PPG: 24,770		
Agencia GEF	Fideicomiso	País/Regional/Global	Area Focal	Programación de Fondos	(in US\$)		
					PPG (a)	Tarifa de la Agencia ⁶ (b)	Total c = a + b
PNUD	GEFTF	Honduras	Biodiversidad	Seleccione si es aplica	140,291	12,626	152,917
PNUD	GEFTF	Honduras	Degradación del suelo	Seleccione si es aplica	15,268	1,374	16,642
PNUD	GEFTF	Honduras	Cambio Climático		27,928	2,513	30,441
PNUD	GEFTF	Honduras	Seleccione	MFS	91,743	8,257	100,000
Monto PPG Total					275,230	24,770	300,000

F. CONTRIBUCIONES CLAVE DEL PROYECTO PARA LOS BENEFICIOS AMBIENTALES MUNDIALES⁷

Proporcionar los objetivos esperados del proyecto según corresponda.

Resultados Corporativos	Objetivos de la Reposición	Objetivos del Proyecto
1. Mantener la Biodiversidad de importancia mundial, y los bienes y servicios de los ecosistemas que provee a la sociedad.	Mejora en el manejo de paisajes terrestres y marinos, cubriendo 300 millones de ha.	287,802, Ha
2. Manejo sostenible de tierras en sistemas de producción (agricultura, pastoreo, y paisajes de bosque).	120 millones de ha bajo un manejo sostenible de tierra.	1.27 millones de Ha
3. Apoyo para un cambio transformacional hacia un desarrollo mas resiliente y con menos emisiones.	750 millones de toneladas de CO _{2e} mitigadas (incluye directas e indirectas)	Aproximadamente 513,800 t CO ₂ -eq ⁸

PARTE II: JUSTIFICACION

1. Descripción del Proyecto

- 1) Problemas ambientales y/o de adaptación globales, causas estructurales y barreras que deben ser abordadas.

⁵ La cantidad PPG solicitada está determinada por el tamaño del Financiamiento del Proyecto GEF (FP) como sigue: Hasta US\$ 50k para FP hasta US\$ 2m (para MSP); hasta US\$ 100k para FP hasta US\$ 3m; US\$ 150k para FP hasta US\$ 6m; US\$ 200k para FP hasta US\$ 10m; y US\$ 300k para FP por encima de US\$ 10m. Excepcionalmente, el monto de la PPG puede diferir a través de discusiones detalladas y justificación con el GEFSEC.

⁶ El porcentaje de la tarifa de PPG sigue el porcentaje de la tarifa de la Agencia sobre el monto solicitado de financiamiento GEF.

⁷ Proporcione los valores de los indicadores en esta tabla en la medida aplicable a su proyecto propuesto. Los avances en la programación con respecto a estas metas para los proyectos según el *Marco de Resultados Corporativo* en las Directrices de Programación del GEF-6 ([GEF-6 Programming Directions](#)), se agregarán e informarán al medio término y al final del período de reposición. No es necesario completar esta tabla para los proyectos de adaptación al cambio climático financiados únicamente a través de los LDCF y / o SCCF

⁸ El cálculo se basa en Kanninen, M. 2002. Captura de Carbono en los Bosques: El papel de los bosques en el Ciclo Global de Carbono. Disponible en http://www.fao.org/wairdocs/lead/x6366s/x6366s09.htm#P0_0.

Honduras es un país ubicado en el centro-norte de América Central, con una superficie de 112,492 km² y con una población que supera los 8.3 millones de habitantes, de los cuales el 6% es indígena. Está limitado al norte y al este por el mar Caribe, al suroeste con Nicaragua, al sur con El Salvador y al oeste con Guatemala. El país tiene acceso directo al Océano Pacífico a través del Golfo de Fonseca, que se encuentra al este de El Salvador. Honduras alberga un volumen excepcionalmente alto de biodiversidad en relación con su tamaño. Su ubicación tropical entre dos océanos y sus condiciones topográficas crean una gran variedad de hábitats, desde bosques nublados a arrecifes coralinos, favorables para una alta diversidad de flora y fauna. Según el Estudio sobre la Diversidad Biológica de la República de Honduras, la riqueza del país conocida hasta la fecha representa el 12% de la riqueza biológica del planeta. Se han reportado alrededor de 8,000 especies de plantas, 250 de reptiles y anfibios, más de 700 especies de aves y 110 especies de mamíferos, distribuidos en las diferentes regiones ecológicas de Honduras.

El área de incidencia del proyecto está ubicada en la zona árida - húmeda del sur del país, y cubre zonas de los departamentos de Comayagua, Copán, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Santa Bárbara, Valle, Cortés y Ocotepeque. La parte árida, pertenece a una región de Honduras conocida como el Corredor Seco, que recibe este nombre debido a un fenómeno climático donde se presentan sequías cíclicas de seis o más meses durante el año. Los efectos climáticos adversos que ocurren en esta zona, se acentúan sobre los organismos vivos y la población humana de la ecorregión, lo que genera situaciones de crisis y desastres tanto en términos sociales como ambientales, y afecta la productividad económica en el ámbito nacional y regional. Hoy en día, el bosque en esta zona está muy fragmentado, conformando pequeños parches derivados de generación secundaria y que por lo general, no miden más de 10 ha en promedio.

La zona de influencia del proyecto presenta índices de pobreza por encima de los del resto del país. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), para el 2012, los departamentos con aldeas más empobrecidas eran: Intibucá, Lempira, Ocotepeque y Copán, los que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto, con más del 30% de la población viviendo en la pobreza. Las comunidades de esta área generalmente están conformadas por pequeños agricultores, marginados en las laderas, y se caracterizan por altos niveles de crecimiento poblacional, desigual distribución de tierras y baja rentabilidad agrícola. Estas familias dependen principalmente en la agricultura de subsistencia y en la recolección de productos arbóreos, y cultivan en tierras empinadas y pedregosas que pertenecieron al bosque seco. Muchos de los pequeños agricultores mantienen varias de las especies del bosque seco; en su mayoría árboles, dentro de sus cultivos, como fuentes alternas de combustible, postes y leña.

Honduras tiene una tasa promedio de deforestación de 80,000 ha/año, según ha sido calculada por la FAO, y esta se ha dado principalmente debido a tala ilegal y la ampliación de la frontera agrícola, la cual emplea técnicas agrícolas inapropiadas como ganadería extensiva, agricultura de ladera, roza y quema. La problemática de la deforestación y degradación, vista desde un punto de vista social merece una consideración especial, ya que en Honduras esta se da en gran medida debido a costumbres ancestrales como agricultura de subsistencia o migratoria, y el uso irracional del bosque para utilizarlo como leña. Por ejemplo, en Honduras, la leña es una fuente muy importante de energía, siendo la única fuente de energía para un gran porcentaje de la población rural. El consumo anual de leña alcanza los 6 millones de m³ y el 70% de éste (4,2 millones de m³) proviene de los bosques latifoliados, los cuales están presentes en el área que abarca el proyecto.

Otros aspectos sociales como las migraciones y la pobreza, ligados a la inadecuada distribución de tierras y el marginamiento rural, han impulsado a la ocupación de zonas boscosas en las últimas décadas. Los incendios forestales también constituyen una amenaza importante para los bosques de la zona del proyecto. En Honduras ocurren en promedio 1,668 incendios al año, los cuales afectan a más de 50,000 ha por año. Aunque la mayoría de estos se dan durante la zona seca y ocurren en mayor gravedad en las áreas más degradadas, la principal causa de los incendios sigue siendo el mal uso intencionado del fuego. Por último, hay que mencionar que las plagas también son una causa de pérdida de bosque. Se estima que plagas y enfermedades han afectado en la actualidad unos 715,480 m³ de bosques/madera.

Como una solución a largo plazo se plantea el desarrollo de alternativas económicas y comunitarias, principalmente en las zonas de interconexión de los corredores biológicos, fortaleciendo la conectividad entre áreas protegidas (APs) y los paisajes productivos. Lo anterior incluye prácticas que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, manejo sostenible de bosque, mejoramiento de los inventarios de carbono, protección de fuentes de agua y protección de agro-ecosistemas, entre otros. Sin embargo, actualmente existen tres barreras que previenen que estos objetivos sean alcanzados:

Barrera	Explicación
1. Existe una falta de estructuras de gobernanza, y las autoridades ambientales cuentan con capacidades de gestión y planificación limitadas, y carecen de entrenamiento y acceso a la información. Estas condiciones afectan sus acciones en torno a la conservación de la biodiversidad, la gestión sostenible de los bosques, la mitigación del cambio climático y la producción sostenible a nivel del paisaje.	Las autoridades ambientales de Honduras carecen de herramientas necesarias para la planeación e implementación conjunta de iniciativas relacionadas con la pérdida de biodiversidad, deforestación de bosques y con la degradación de suelos, entre otros; como resultado de prácticas insostenibles de paisajes agrícolas y forestales. Esto incluye la falta o desactualización de planes de manejo para las APs, falta de planes de conservación de biodiversidad y cuencas hidrográficas, o falta de planes que promuevan conectividad entre áreas de importancia biológica con paisajes productivos, entre otros. A nivel local, los funcionarios no pueden ejercer funciones de monitoreo y evaluación (MyE) de manera idónea, dado que el sistema no cuenta con un mecanismo que defina lineamientos concretos ni roles definidos para dichos controles. Tampoco cuentan con servicios de alerta temprana ante ocurrencia de eventos catastróficos como incendios o tormentas, entre otros. Mas aún, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH) no cuenta con los recursos financieros suficientes para poder manejar las áreas según sus planes de manejo. Actualmente, el SINAPH enfrenta una brecha financiera de el 38%, y no cuenta con una estrategia para asegurar su sostenibilidad financiera.
2. Los pequeños productores carecen de incentivos para participar en la gestión del paisaje y tampoco tienen acceso a información y entrenamiento sobre sistemas de producción sostenibles.	Existen limitaciones para que los pequeños productores y dueños de fincas puedan desarrollar y beneficiarse de mecanismos como el Pago por Servicios Ecosistémicos (PSE), dado que solamente existen limitados marcos políticos que aseguren su potencial económico. Mas aún, Honduras cuenta con poca o ninguna experiencia en este tipo de esquemas. Adicionalmente, los dueños de fincas cuentan con poca información acerca de aspectos técnicos relacionados con servicios ecosistémicos, tales como la captura de carbono y sus mercados. Por otro lado, las autoridades locales carecen de herramientas para involucrar a los productores y dueños de fincas en acuerdos a largo plazo para la conservación y el fortalecimiento de la conectividad utilizando herramientas de paisaje y producción agrícola y forestal mas sostenible. Tampoco conocen los procesos requeridos para poder recoger, procesar, monitorear y evaluar información a largo plazo utilizando un marco de trabajo basado en resultados para medir indicadores de impacto y proveer evaluaciones periódicas del estado de la biodiversidad y servicios ecosistémicos que se generan debido a prácticas mas sostenibles.
3. Acceso limitado a mercados, crédito, e incentivos para la producción sostenible.	Los productores encuentran dificultades para acceder a los mercados para la venta de sus productos agrícolas o forestales sostenibles, y por ende, para lograr aumentar sus ingresos. Si bien esto se da en parte por emplear niveles tecnológicos precarios en las fincas, los bajos rendimientos y la baja calidad de los productos, también se debe a que no hay coordinación entre los diferentes eslabones de la cadena de valor. Las instituciones e individuos deben desarrollar capacidades para poder obtener capacidades gerenciales y organizacionales para lograr un nivel mas alto de sostenibilidad. Esto requiere de estudios de mercado mas detallados que ayuden a identificar a los diferentes nichos, mejores prácticas y esquemas de certificación que sean adecuados para los productos. También se deberían implementar programas

	de capacitación, para que los productores incrementen sus conocimientos y entendimiento sobre los mercados e incentivos para la producción sostenible, y que puedan ampliar su participación en los programas y proyectos.
--	--

2) Línea de Base o proyectos asociados que sirvan de Línea de Base

Biodiversidad: El SINAPH es un componente esencial para la implementación *in situ* de la Estrategia Nacional de la Conservación de la Biodiversidad. El sistema está conformado por 91 áreas protegidas, de las cuales 20 están en el área de influencia del proyecto, lo que equivale a 287,802 ha. El SINAPH continúa recibiendo fondos insuficientes del gobierno. En 2012, el sistema tenía una brecha financiera del 38%. SINAPH ha estado recibiendo asistencia del Proyecto Proparque de USAID, que tiene un plazo previsto de 5 años (que termina en 2015) para renovar el SINAPH. Esto se lograría mediante esfuerzos en materia de biodiversidad, mitigación, adaptación al cambio climático y crecimiento económico. Honduras cuenta también con una red de Reservas Naturales Privadas (REHNAP), cuyo objetivo es promover un plan de manejo integral para transformar áreas seleccionadas en Reservas Naturales Privadas a través de la voluntad explícita de los propietarios privados y mediante alianzas entre sus miembros. Estas áreas son comparables a las APs y pueden ser certificadas como tales por el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). En Honduras hay aproximadamente 40 Reservas Naturales Privadas, tres de las cuales se encuentran dentro del área de influencia del proyecto. Además, el ICF, mediante la implementación de la Estrategia Nacional para la Consolidación de Corredores Biológicos, ha promovido el establecimiento de corredores biológicos como una unidad formal independiente de organización territorial política, que comprende tanto áreas naturales protegidas por ley como áreas de conexión entre ellas. El área de influencia del proyecto alberga 75 de estos corredores, que equivalen a 2,000,000 ha, de las cuales 1,279,000 son meramente áreas de interconexión. Si bien estos corredores biológicos han sido físicamente identificados, y sus fronteras han sido definidas y caracterizadas, en este momento no han sido implementados formalmente, ya que carecen de los instrumentos metodológicos y la capacidad de gobernabilidad para tal fin. Las inversiones previstas en asistencia técnica que se llevarán a cabo durante los próximos 84 meses en la zona de influencia totalizan US\$ 1,450,000 millones, e incluyen lo siguiente: 1) Proyecto Proparque USAID con un total de US\$ 400,000, concentrándose en 2 APs (Parque Nacional de Celaque y Parque Nacional Cerro Azul Meámbar); 2) Proyecto para mejorar la eficiencia en el procesamiento de café y reducir su impacto ambiental, de SNV / BID en la cantidad de US\$ 550,000; 3) Proyecto sobre seguridad alimentaria, gestión de recursos hídricos y forestales, mejora de la productividad agrícola y comercialización de ocho municipios de los departamentos de Lempira y Ocotepeque, con una inversión de US\$ 500,000 dólares de la AECID. Adicionalmente, BANHPROVI BCIE ha proporcionado US\$ 15 millones para que las instituciones financieras intermediarias ofrezcan créditos relacionados con la producción agroforestal, que sea compatible con la biodiversidad biológica.

Degradación de la tierra: Como requisito de todos los signatarios de la Convención de las Naciones Unidas para la Lucha contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD), Honduras llevó a cabo el Plan de Acción Nacional de Lucha Contra la Desertificación (PAN -LCD) (2014-2022), que contiene cinco ejes estratégicos principales, orientado hacia una gestión más sostenible de la tierra en el país. Según este documento, el monto correspondiente a los proyectos en ejecución para los períodos 2012-2017, que están siendo financiados por las diferentes agencias de cooperación internacional, suma hasta US\$ 165 millones de dólares. De esta cantidad, se invertirán 20 millones de dólares durante los próximos 84 meses en el área de influencia en proyectos que aborden principalmente cuestiones de seguridad alimentaria. Las acciones ayudarán a los pequeños agricultores a manejar los recursos naturales de manera más productiva, incluyendo prácticas de adaptación al cambio climático a través de una mejor gestión del agua, selección de cultivos, prácticas de la tierra y preparación del suelo.

Bosques: La normativa de incentivos que hace parte de la Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, ha venido promocionando desde 1993 la reforestación, la protección del bosque, de cuencas y microcuencas hidrográficas y el manejo sostenible de bosques. Dicha Ley establece más de 20 incentivos diferentes que van desde una exoneración total de impuestos para re-invertirlos en actividades de reforestación, hasta el pago de la

asistencia técnica para ejecutar proyectos de reforestación, suministro de plantas y otros insumos. Sin embargo, existen varias limitantes para su adecuada aplicación, como presupuestos limitados para las instituciones involucradas, lo que dificulta la contratación de suficiente personal para brindar asistencia técnica y para subvencionar los servicios y costos operativos que ofrecen los incentivos establecidos por ley.

En Honduras, el Programa Nacional Forestal (PRONAFOR) funciona como una herramienta de planificación estratégica del Estado, en consulta con los diferentes actores integrantes del sector forestal. Se enmarca en la Política de Estado del Sector Agroalimentario y del Medio Rural, y constituye la guía para la gestión forestal en el periodo 2004-2021. Este programa busca consolidar la competitividad de los recursos forestales como contribución al combate de la pobreza; la promoción de la estabilidad económica, y a la reducción de la vulnerabilidad ambiental del país. Los recursos financieros requeridos para la ejecución del PRONAFOR, durante el período de 16 años, ascienden a US\$ 1,611 millones, los cuales serán cubiertos por diferentes asignaciones del Presupuesto Nacional, al igual que por Cooperación Bilateral o Multilateral y ONGs Internacionales, entre otros. De los US\$ 1.6 millones de PRONAFOR, se asignaron US\$ 122 millones a las prácticas MFS en todo el país para todo el sistema de áreas protegidas y corredores biológicos. De esta cantidad, se invertirán US\$ 16 millones en el área de influencia del proyecto para los próximos 84 meses. El énfasis del PRONAFOR está en promover la gestión forestal que fortalezca la comerciabilidad de los recursos forestales como una contribución al alivio de la pobreza y a la promoción de la estabilidad económica. El incremento del MFS del proyecto GEF-6, se relaciona con la identificación y monitoreo de bosques de alto valor de conservación protegidos por propietarios privados descritos bajo el Componente 1 de este FIP. Este proceso fortalecerá la conectividad a nivel paisajístico dentro del contexto de la política nacional para corredores biológicos y la Política Forestal. Esto se articulará claramente en la solicitud de aprobación del CEO.

Adicionalmente, el gobierno ha venido adelantando el proyecto “Construcción de Ecofogones”, el cual incide directamente en el manejo de bosques, ya que se reduce el consumo de leña que es utilizada para cocinar alimentos hasta en un 70%, reduciendo así la deforestación al igual que las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) correspondientes. Con este programa, el gobierno pretende instalar mas de 9,500 ecofogones, principalmente en algunos de los departamentos en los que el proyecto esta ubicado, como Cortés, Olancho, Lempira, Comayagua, Ocotepeque, Copán e Intibucá. El gobierno de Honduras tiene previsto invertir US\$ 13 millones en el proyecto de Ecofogones, de los cuales, US\$ 7 millones corresponden al area de influencia del proyecto.

De acuerdo con el segundo inventario nacional de gases de efecto invernadero (INGEI) realizado en 2000, el balance nacional entre emisiones y absorciones muestra una emisión negativa de 13,828 Gg de CO₂, con un incremento entre 1995 y 2000 de 1,977 Gg, que provee evidencia de un aumento de la deforestación en todo el país. Si bien hubo una reducción de las emisiones en el sector agrícola entre 1995 y 2000, se atribuyó a una reducción de la producción en el sector, más que al resultado de una estrategia de producción sostenible. Honduras también tiene una Estrategia Nacional para Reducir la Deforestación en el contexto del programa Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques (REDD +), el cual ha sido acordado con actores clave. En relación con esto, el gobierno de Honduras preparó el documento R-PP (Propuesta para la Preparación) para el Fondo Cooperativo para el Carbono de Los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés) por US \$ 8,659,600.

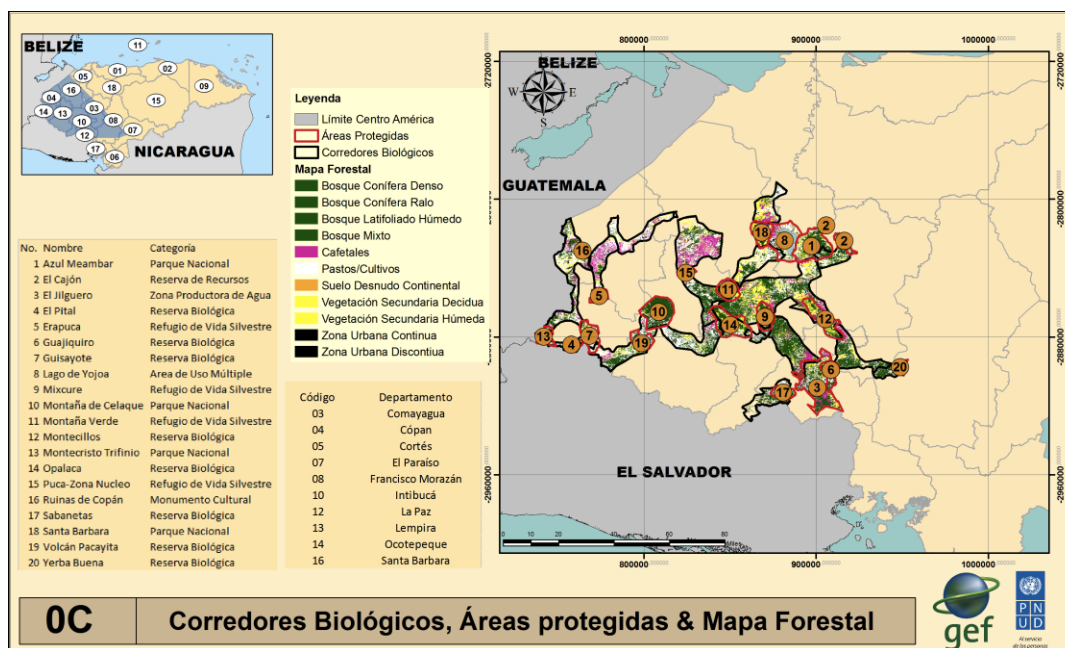
- 3) El escenario alternativo propuesto, las estrategias del área focal del GEF⁹, con una breve descripción de los resultados esperados y los componentes del proyecto.

El objetivo del Proyecto es fortalecer la conectividad entre las APs y los paisajes productivos, y generar beneficios sociales, ambientales y económicos en la zona árida - húmeda del sur-occidente de Honduras. El proyecto pretende construir sobre las iniciativas ya identificadas en la línea de base, y se espera que la

⁹ Para los proyectos de biodiversidad, además de explicar la coherencia del proyecto con la estrategia de biodiversidad del area focal, los objetivos y los programas, sírvase también describir a qué objetivo (s) ([Aichi Target\(s\)](#)) el proyecto contribuirá directamente.

financiación por parte del GEF ayude a contrarrestar la pérdida de bosque seco y húmedo de la zona, la pérdida de los inventarios de carbono, de la biodiversidad de importancia global y la degradación de suelos. El área de trabajo esta ubicada sobre el corredor húmedo-seco de Honduras y tiene una área de influencia de 3.1 millones de ha. El proyecto abarca territorios de los departamentos de Comayagua, Copán, El Paraíso, Francisco Morazán, Intibucá, La Paz, Lempira, Santa Bárbara, Valle, Cortés y Ocatepeque, abarcando 147 municipios. El proyecto será implementado en los corredores biológicos (1,279,000 ha), dentro del corredor biológico árido-húmedo de Honduras, que conecta a 20 áreas protegidas con áreas productivas vecinas (Ver Anexo 1) declaradas, y áreas productivas aledañas. El corredor biológico árido-húmedo puede entenderse como una red de microcorredores, que serán reforestados a través de los paisajes.

El mapa de abajo muestra la red de microcorredores apoyados por el proyecto, dentro del corredor húmedo-seco más grande de Honduras.



El proyecto propuesto contribuirá al logro de las siguientes metas Aichi: Meta 2 (Integrar la diversidad biológica y el desarrollo), Meta 4 (Producción y consumo sostenibles), Meta 5 (Reducir a la mitad la pérdida de hábitat), Meta 7 (Agricultura, acuicultura y silvicultura sostenibles), Objetivo 14 (Restablecer y salvaguardar los servicios esenciales de los ecosistemas); y Objetivo 15 (Mejorar la resiliencia de los ecosistemas y los inventarios de carbono).

Para lograr el objetivo del proyecto, se han formulado tres componentes principales en torno a: i) un fortalecimiento en la gobernabilidad nacional y local para que áreas protegidas y corredores biológicos puedan ser mejor manejados; ii) la generación de beneficios a través de un incremento en la conectividad entre los paisajes productivos y las APs; y iii) aumento de ingresos para los productores de la zona de proyecto a través de esquemas de PSE y sistemas productivos sostenibles.

Componente 1: Fortalecimiento del marco de gobernabilidad nacional y local para el corredor árido-seco biológico con énfasis en áreas protegidas y sistemas productivos, y que contribuye a la conservación de la biodiversidad y su uso sostenible.

Este componente del proyecto va a generar un ambiente habilitador para fortalecer la gobernanza requerida a nivel local y nacional para la consolidación del corredor biológico árido-humedo del sud-oeste de Honduras. En primer lugar, se formularán instrumentos metodológicos y de gobernanza que faciliten la conectividad entre 1.27 millones de ha de paisajes productivos y las 287,802 ha de APs. Además, se actualizarán los planes de ordenación forestal para las APs y las cuencas seleccionadas, a fin de obtener una nueva comprensión de las amenazas locales de deforestación, los límites de extracción y control, y procedimientos de vigilancia, entre otros. Dichos planes incluirán un enfoque de gestión, asignando al mismo tiempo procedimientos de monitoreo, funciones y responsabilidades a los funcionarios, y el diseño de medidas de control y vigilancia, entre otros, a fin de lograr una mejor capacidad de gestión. Se espera que las APs logren una mejora del 10% de la capacidad de gestión según la metodología METT. Esto permitirá priorizar la participación pública de todas las partes interesadas, incluidas las comunidades locales e indígenas, durante la consolidación del corredor. Por lo tanto, el primer paso abarcará el desarrollo de un protocolo de consulta como un enfoque estándar para el empoderamiento de las comunidades indígenas en cualquier proceso de toma de decisiones. En segundo lugar, se fortalecerán los comités de cogestión de las APs y las cuencas hidrográficas. Alineado a esto, se implementará trabajo de extensión para identificar y negociar acuerdos para herramientas de manejo del paisaje (es decir, micro-corredores biológicos, enriquecimiento de bosques, setos, cercas vivas, barreras de viento, etc.) con las APs, incluyendo pequeñas cuencas privadas, y se establecerá la exención / deducción de impuestos con propietarios privados.

Además, este componente unirá esfuerzos para sensibilizar y concienciar sobre la importancia de tales corredores, así como sobre las estructuras y procedimientos de gobierno involucrados, incluyendo programas de capacitación diseñados para los funcionarios gubernamentales y para los miembros de la comunidad en general. Este componente también ayudará a identificar las APs privadas y las pequeñas cuencas hidrográficas que contribuyen a la protección del bosque de alto valor de conservación, proporcionando conectividad en el corredor y / o la protección de los recursos hídricos. Esto se logrará mediante la coordinación entre los organismos gubernamentales, los comités de cogestión de las APs, los consejos consultivos de la comunidad y las cuencas hidrográficas y los propietarios privados, para promover la conservación de la biodiversidad y el manejo sostenible de los bosques y la gestión de los corredores.

Con el fin de cerrar la brecha financiera de las APs en un 10%, se harán esfuerzos para obtener fondos del estado. En una primera instancia, el proyecto diseñará una Estrategia de Sostenibilidad Financiera para las 20 APs que conforman el corredor biológico. Esto incluirá medidas para asegurar beneficios económicos, tales como mecanismos de distribución de beneficios y leyes que reduzcan los pagos de impuestos por parte de los productores que usan herramientas de manejo del paisaje (por ejemplo, microcorredores biológicos, enriquecimiento de los bosques, setos, cercas vivas, barreras de viento, etc.), en un cierto porcentaje de las fincas participantes. Además, el Proyecto ayudará a crear un fondo de dotación dentro del Fideicomiso de Áreas Protegidas. La contribución del GEF a este fondo estará en conjunción con la inversión del gobierno (los montos de inversión serán definidos durante PPG). Además, los recursos del GEF financiarán el programa de observación de aves y agroturismo, incluida la capacitación y la comercialización. Los ingresos derivados de estas actividades se volverán a invertir en el Fideicomiso.

Este componente también creará plataformas nacionales y regionales para el café, el cacao y los productos agroforestales, que tienen como objetivo incorporar indicadores relacionados con la productividad, la sostenibilidad ambiental y la resolución de conflictos sociales en toda la cadena de valor de los sistemas productivos.

Componente 2: Generación de beneficios ambientales, sociales y económicos a través del manejo sostenible de la tierra y la rehabilitación de corredores para aumentar la conectividad entre las APs y paisajes de producción.

Este componente permitirá la obtención de múltiples beneficios ambientales globales (conservación de la biodiversidad, reducción de la deforestación, degradación de la tierra, emisiones de carbono, aumento del almacenamiento de carbono) mediante la aplicación de iniciativas paisajísticas que aborden la pérdida de

cobertura forestal y la degradación de los suelos. Este componente facilitará la consolidación de 1.2 millones de hectáreas de corredores biológicos, incluyendo la implementación de herramientas de manejo del paisaje (micro-corredores biológicos, cercas vivas, barreras contra el viento, manejo de leña, etc.) para conectar sistemas de producción con las APs. Este componente servirá de catalizador para que 25,000 productores se comprometan a emplear prácticas más sostenibles de café, cacao, producción agroforestal seleccionada y la conservación de las cuencas hidrográficas, con el fin de aumentar la conectividad entre sus fincas y las APs. En primer lugar, se diseñarán e implementarán mecanismos de pago para los servicios de captura de carbono basados en la aplicación de herramientas de gestión del paisaje. Estas herramientas se utilizarán en 3,000 hectáreas, facilitando la conectividad entre paisajes de producción, restos de bosques cercanos y las APs, permitiendo así la captura de 513,800 tCO₂ eq y la rehabilitación de 2,000 ha de ecosistemas degradados al final del proyecto. Esto implicará plantar más de 150,000 plantulas de especies nativas a lo largo de las cuencas y de las áreas de interconexión dentro del corredor.

Los esquemas descritos anteriormente involucran la participación voluntaria de los productores, y están sujetos a la firma de acuerdos de conservación y de buenas prácticas sociales, para la implementación de herramientas de manejo paisajístico, y para facilitar el acceso al material vegetal de 50 viveros que estarán disponibles en todo el área del proyecto. La estructura de los incentivos para la captura de carbono también incluye el diseño de un programa de certificación y el monitoreo y verificación de carbono usando una metodología apropiada de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL). Los servicios de una empresa regional con experiencia (ICONTEC) serán adquiridos para la validación y certificación del carbono que ha sido capturado por el proyecto, y para asegurar un conteo transparente de tCO₂.

A través de este componente, se lograrán beneficios sociales, ambientales y económicos a través del fortalecimiento e implementación de programas de Eco-fogones en el área del proyecto. Al menos 5,000 Eco-fogones se distribuirán entre los miembros participantes de la población durante la vida del proyecto, lo que se traducirá en una reducción de la demanda de leña y, por lo tanto, en una reducción directa de las emisiones de CO₂ (la cantidad será determinada durante la fase PPG). Además, la población experimentará menos enfermedades respiratorias agudas, ya que la exposición directa al humo disperso generado por la forma rudimentaria de cocinar se verá disminuida. Del mismo modo, a través de programas con participación comunitaria con incentivos para el control de incendios y planes de manejo del suelo, tanto el número de incendios como la tasa de erosión del suelo disminuirán en un 20%.

Componente 3: Establecer iniciativas en la cadena de suministro para aumentar los ingresos de los agricultores derivados del café, el cacao, la agroforestería sostenible y los servicios de los ecosistemas, en el corredor biológico árido-húmedo.

Este componente se enfocará en generar un aumento del 15% en los ingresos netos anuales de aproximadamente 25,000 productores, y por lo tanto, ayudará a contribuir a la reducción de la pobreza de las comunidades que viven en la zona del proyecto. Este componente dará cuenta y ejecutará los programas diseñados en los Componentes 1 y 2 relacionados con la generación de ingresos para la población. Estos incluyen ingresos derivados de: a) exención de impuestos para los productores que adopten herramientas de manejo del paisaje en un área equivalente al 30% de sus tierras (Componente 1), b) incentivos para el servicio generado por la captura de carbono (Componente 2), y; c) fortalecimiento de las cadenas productivas de café, cacao y otros productos agroforestales, que son compatibles con la biodiversidad. Durante la fase PPG, se identificarán otros productos agroforestales que puedan ser incluidos en las áreas de interconexión y en las fincas productivas.

El fortalecimiento de las cadenas productivas del cacao, el café y otros productos agropecuarios, como la grosella, la mora y el pino, se llevará a cabo en 80,000 ha de fincas y se proporcionará asistencia técnica para los siguientes procesos: i) adopción de prácticas más sostenibles; ii) la adopción de sistemas de certificación, si procede; y iii) el desarrollo de planes de negocios y otras estrategias de marketing. Como tal, se facilitará la entrada de productos como el cacao o el café en los nichos de mercado. Este componente también incluye un programa que aumentará el acceso de los productores a líneas de crédito para prácticas compatibles con la biodiversidad y el manejo forestal sostenible. Aproximadamente 5,000 préstamos se otorgarán y se destinarán a

mejoras del valor agregado de las cosechas, y el manejo post-cosecha de los productos. Durante la fase PPG, se realizará un estudio para identificar la (s) institución (es) financiera (s) más apropiada (s).

A través de este componente, los productores de café, cacao y agroforestería, serán capacitados en diferentes aspectos, tales como prácticas mejoradas para generar productos de mejor calidad y compatibles con la biodiversidad, y el uso de herramientas de manejo del paisaje, entre otros. Esto se logrará a través de un programa implementado para fortalecer la capacidad e intercambiar conocimientos, que contará con la participación de instituciones nacionales como la FHIA e IHCAFE, e instituciones internacionales como la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y los productores de cacao, como parte de la cooperación Sur-Sur. También habrá capacitación y apoyo para que los productores tengan más acceso a las fuentes de financiamiento mencionadas anteriormente.

- 4) Razonamiento de los costos adicionales/incrementales y contribuciones esperadas de la línea base, GEFTF, Beneficios de Adaptación (LDCF/ SCCF, por sus siglas en inglés) ,y la cofinanciación.

Componente 1: La financiación incremental para este componente asciende a US\$ 17,387,529; USD \$ 3,387,529 serán aportados por el GEF, y US \$ 14,000,000 serán aportados por las fuentes de cofinanciación. La alternativa del GEF incluirá inversiones del ICF, MiAmbiente, USAID y PNUD, entre otras, y se dirigirá al fortalecimiento de la gobernanza local y nacional, que es necesaria para la consolidación del corredor biológico árido-húmedo, así como para establecer la base para la incorporación de la participación pública en el proceso.

Componente 2: La financiación incremental para este componente asciende a US\$ 22,035,000; US\$ 6,390,000 serán proporcionados por el GEF y US \$ 15,645,000 por las fuentes de cofinanciamiento. La alternativa del GEF incluirá inversiones de SAG, AECID, el Proyecto Technoserve y el Proyecto SNV para fortalecer los sistemas de producción de café, cacao y otros productos agroforestales. También facilitará el compromiso de los productores de adoptar prácticas de MFS.

Componente 3: La financiación incremental para este componente asciende a US\$ 19,844,833; US\$ 2,844,833 serán proporcionados por el GEF y US\$ 17,000,000 por las fuentes de cofinanciamiento. La alternativa del GEF incluirá inversiones de BAHNPROVI y del BCIE, con el fin de contribuir al aumento de la generación de ingresos para los participantes, y establecer líneas de crédito de acceso para el desarrollo de cadenas productivas más fuertes.

Los costos de administración del proyecto ascienden a US \$ 3,099,335, US \$ 664,335 serán provistos por el GEF, y US \$ 2,455,000 por fuentes de cofinanciamiento.

- 5) Beneficios ambientales mundiales (GEFTF, por sus siglas en inglés) y / o beneficios de adaptación (LDCF / SCCF,por sus siglas en inglés).

El proyecto contribuirá a lograr los siguientes beneficios ambientales mundiales durante un período de 7 años.

Biodiversidad (Ver Anexo 1):

- 3 Áreas Clave de Biodiversidad y / o Sitios de Extinción Cero.
- Poblaciones estables de especies indicadoras y migratorias.
- Corredores biológicos de 1.27 millones de hectáreas proporcionarán conectividad a los remanentes forestales y contribuirán a la conservación de áreas biológicas importantes.
- Se beneficiará a especies clave de importancia mundial como el quetzal, el ocelote y otras especies de aves migratorias.
- Los ecosistemas clave que proporcionan servicios ecosistémicos se conservan y utilizan de manera sostenible.
- Aumento del 20% de las áreas de conservación en las fincas productivas.

Degradación del suelo:

- 3,000 ha gestionadas en fincas de producción según herramientas de gestión del paisaje (es decir, micro-corredores, cercas vivas, barreras contra el viento, etc.).
- 80,000 ha manejadas bajo agricultura y agroforestería sostenible.
- Reducción del 20% de la degradación del suelo.

MFS:

- Captura de 513,800 tCO₂ eq a través de los sistemas de rehabilitación y reforestación y agroforestería, utilizando herramientas de manejo paisajístico.
- Reducción de al menos el 20% de la tasa de deforestación.
- 70% de reducción en el consumo de leña y emisiones de GEI (tCO₂ se confirmará durante la fase de PPG).

6) Innovación, sostenibilidad y potencial de ampliación

El proyecto es innovador a nivel nacional porque tiene una visión integrada de la gestión sostenible de las áreas protegidas e interconectadas dentro del corredor ecológico, que se ha venido promoviendo hasta ahora en una visión sectorial. Se logrará una intervención a través de este proyecto, en la que la producción agrícola, el manejo sostenible de los bosques, incluyendo la captura de carbono y la conservación de la biodiversidad, están vinculados entre sí.

El proyecto consigue la sostenibilidad incorporando los mismos factores que lo afectan. En primer lugar, se fortalecerá la participación de las instituciones, lo que garantiza no sólo el avance progresivo del proyecto, sino que también asegura los medios y recursos para hacerlo sostenible en el tiempo. Por lo tanto, se han incorporado acciones como la búsqueda de apoyo en diferentes entidades del sector público, la coordinación con otros proyectos similares, la capacitación del personal en temas relevantes, etc. Desde el punto de vista técnico, el proyecto asegura la sostenibilidad, ya que se incorporan experiencias pasadas exitosas durante la fase de diseño, como el Proyecto Café en Colombia. Asimismo, se han tenido en cuenta factores financieros para garantizar la sostenibilidad del proyecto. Para ello, se está analizando el impacto del proyecto en las finanzas de las instituciones y de los productores, para mantener la viabilidad en el tiempo. Este proyecto incluye un esquema que generará contribuciones externas a través de la captura de carbono, mecanismos de distribución de beneficios para APs derivadas de actividades de observación de aves y agrotourismo; y el fortalecimiento de cadenas productivas agropecuarias y agroforestales, como café y cacao, entre otros.

Este proyecto tiene el potencial de ampliación en diferentes regiones de Honduras, ya que sus principales elementos podrían ser fácilmente encontrados en otras partes del país. En primer lugar, ya se ha seleccionado y delimitado en todo el país una red de corredores biológicos que conectan las APs. Esta red podría ser fortalecida en regiones seleccionadas del país, a través del diseño de microcorredores que conecten sistemas productivos, tales como paisajes agroforestales y el manejo forestal sostenible, con las APs pertinentes. Esto se logrará en el Componente 1 a través de la Estrategia nacional de concientización y sensibilización para la implementación de la Política del corredor biológico, y las plataformas creadas para explorar la expansión de la red. Aunque el tipo de sistemas productivos puede variar, dependiendo de la región, ya se ha identificado el potencial para el café y el cacao sostenibles en varias regiones, y esto es clave, ya que constituye una economía viable y sostenible para los agricultores locales. Se crearán oportunidades en el Componente 3, tanto a nivel nacional a través del trabajo de extensión con asociaciones de productores, como regionalmente, a través del programa de cooperación Sur-Sur para intercambiar conocimientos.

2. Actores Clave. El diseño del proyecto tiene en cuenta la participación de actores clave pertenecientes a la sociedad civil y comunidades indígenas? (si ☒ /no ☐) De ser si, identifique los actores y describa brevemente su participación en el diseño/preparación del proyecto.

Actor	Participación en el Proyecto
MiAmbiente	MiAmbiente será el punto focal del GEF a lo largo del proyecto. La agencia es

	responsable del desarrollo y ejecución de las políticas ambientales de Honduras.
Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG)	La SAG es la entidad nacional encargada de promover la comercialización y la sostenibilidad del sector agropecuario. La agencia proporcionará apoyo en la identificación de productos con potencial de mercado que se introducirán en los modelos agroforestales, también proporcionará capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento de las cadenas de valor y la selección de mejores prácticas.
Fundación Hondureña de Investigación Agrícola (FHIA).	La FHIA es una fundación privada sin ánimo de lucro encargada de realizar investigaciones y transferir tecnología con respecto a la exportación y diversificación de cultivos tradicionales. La FHIA se encargará de proporcionar asistencia técnica y capacitación para la producción de cacao. Debido a su experiencia en otros proyectos relacionados, FHIA proporcionará apoyo en la implementación de las mejores prácticas y en el fortalecimiento de la cadena de valor.
Dirección General de Biodiversidad (DiBio)	La DiBio es una agencia gubernamental dentro de MiAmbiente encargada de recolectar y gestionar datos con respecto a temas de biodiversidad. En este proyecto, DiBio apoyará la actualización de los planes de gestión. También servirá como entidad coordinadora en la promoción de prácticas de manejo forestal sostenible.
Instituto Hondureño del Café (IHCAFE)	IHCAFE es una entidad autónoma y privada encargada de promover la rentabilidad y competitividad de los cafetaleros en Honduras. IHCAFE proporcionará asistencia técnica y capacitación en la implementación de las mejores prácticas para la producción sostenible de café. Ayudará a coordinar y agrupar a los productores de café para lograr acuerdos para la implementación de herramientas de manejo del paisaje. También ayudará a identificar nuevas áreas dentro del área del proyecto donde se puede cultivar café de sombra y / o prácticas más sostenibles.
Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal (ICF)	El ICF es la entidad gubernamental encargada de la implementación de la Política Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Fauna Silvestre. El papel del ICF en el proyecto será proporcionar apoyo en la identificación de nuevas APs privadas y áreas de cuencas hidrográficas.
Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH)	El SINAPH es el organismo gubernamental encargado de administrar las APs. El SINAPH estará a cargo de la coordinación de acciones en torno a la mejora de la gestión de las APs dentro del área del proyecto. Facilitará la creación de nuevas áreas privadas de conservación así como de cuencas hidrográficas. También servirá como entidad coordinadora para la implementación de mejores prácticas productivas a lo largo del corredor.
Escuela Agrícola Panamericana el Zamorano	La Escuela Panamericana de Agricultura El Zamorano, proporcionará información al proyecto sobre estudios de biodiversidad realizados en la zona. También proporcionará asistencia en la identificación de especies indicadoras y procedimientos de monitoreo.
Dirección General de Recursos Hídricos	La función de la Dirección General de Recursos Hídricos en el proyecto será ayudar a identificar las microcuencas claves a lo largo de los corredores biológicos.

3. *Consideraciones de Género.* Se toman en cuenta consideraciones de género en el proyecto? (sí ☒/no ☐).
De ser sí, por favor describa como se van a incorporar consideraciones de género en la preparación del proyecto, considerando las diferencias, necesidades, roles y prioridades de mujeres y hombres.

Según los últimos datos del INE (2014), el 52% de la población en Honduras esta compuesta por mujeres. Sin embargo, solo el 34.6% de la mujeres que se encuentran en una edad económicamente activa esta ocupada en las zonas rurales. Frente a esta situación, el proyecto dará especial importancia a que la mujer sea representada en el diseño e implementación del proyecto de manera equitativa, y para ello incorporara indicadores de impacto relacionados con la mujer. Sera necesario que en la fase de PPG, se lleve a cabo un estudio completo en el cual se pueda conocer mejor la situación actual de la mujer en la zona del proyecto, y se pueda determinar el rol mas apropiado que esta pueda tener en el desarrollo del mismo. Adicionalmente, se adoptara el *UNDP Gender Marker*, que incluirá un pequeño análisis de cómo el proyecto logrará los objetivos ambientales a la vez que atiende diferencias en necesidades y roles entre hombres y mujeres.

4. *Riesgos*. Indique riesgos, incluyendo el cambio climático, y riesgos ambientales y sociales que puedan afectar el desarrollo de los objetivos del proyecto, y de ser posible, proponga medidas que aborden estos riesgos, para que sean desarrolladas durante el diseño del proyecto.

Riesgo	Nivel*	Medidas de Mitigación de Riesgo
Falta de coordinación y por lo tanto, duplicación y superposición de responsabilidades por falta de voluntad política de las diferentes instituciones involucradas en el proyecto.	B	Con el fin de garantizar el apoyo y la coordinación, el proyecto incluirá a las instituciones y a los principales interesados desde una fase temprana. La participación de las instituciones comenzará durante la fase de PPG y continuará hasta la etapa de implementación. El diálogo y los procesos de adopción de decisiones, se fortalecerán mediante la participación de las partes interesadas clave a todos los niveles, y mediante el fortalecimiento de los procesos de capacitación.
Falta de cumplimiento en la certificación de los productos ecológicos (si los hay), en los sistemas de captura de carbono, y/ o en los acuerdos para el uso de herramientas de manejo del paisaje.	B	El proyecto desarrollará protocolos y planes de monitoreo para verificar el cumplimiento de las normas de certificación, metodologías de captura de carbono y / o el uso apropiado de herramientas de manejo del paisaje en las fincas que acepten implementar alguno o todos estos modelos. Las prácticas de verificación y monitoreo se llevarán a cabo periódicamente a lo largo de la implementación del proyecto.
Los beneficios económicos derivados de la conservación y el manejo sostenible de los bosques no se materializan por causas externas, principalmente limitaciones del mercado.	M	El proyecto trabajará con diferentes fuentes de ingresos, tales como incentivos económicos para la producción de agua, mejores inventarios de carbono y la conservación de la biodiversidad. También fomentará las actividades agroturísticas, la producción sostenible de cacao, café y / o otros productos agroforestales, entre otros. Los posibles beneficiarios de estos programas serán adecuadamente informados y capacitados, recibiendo asistencia técnica para el desarrollo de planes de manejo integrados para sus fincas y planes de negocios, de tal manera que reciban beneficios para cualquiera de las prácticas (directa o indirectamente, dependiendo de cada práctica).
Precios bajos en los mercados globales para el café y el cacao (los dos principales productos agrícolas del proyecto).	M	Aunque el proyecto no puede mitigar totalmente este riesgo, puede concentrar su producción hacia prácticas más sostenibles y de mejor calidad, de manera que pueda dirigirse a otros nichos de mercado.
Cambio climático y / o otros eventos climáticos / naturales extremos.	M	El proyecto promoverá acciones que conduzcan a una mejor conectividad, lo que conducirá a cubiertas forestales más extensas y sólidas, y por lo tanto a ecosistemas más resistentes. Asimismo, habrá una mayor protección de los suelos y una mejor regulación del ciclo del agua que, a su vez, creará condiciones microclimáticas estables, beneficiando así a las especies forestales y reduciendo la vulnerabilidad de las poblaciones humanas al cambio climático.

*B = Bajo; M = Medio; A = Alto.

5. *Coordinación*. Mencione la coordinación con otras iniciativas financiadas por el GEF u otros.

El proyecto incorporará mejores prácticas de manejo y lecciones aprendidas a través del proyecto GEF-PNUD “*Mainstreaming biodiversity in the coffee region in Colombia*”, en relación a el Mercado de productos certificados y no certificados, compensación por captura de carbono y programas de restauración. Este proyecto concluyó en 2014, y su evaluación final determinó que este había sido exitoso en alcanzar la metas y resultados, y que su impacto había sido positivo.

Adicionalmente, el proyecto coordinará acciones e incorporará lecciones aprendidas de los siguientes tres proyectos que la FHIA implementa en la actualidad, vinculados con la cadena de valor de cacao: 1) “*Promoción de Sistemas Agroforestales de Alto Valor con Cacao en Honduras*”, que va desde el 2010-2017 y esta siendo financiado por el gobierno de Canadá. 2) Proyecto “*Promoción de Sistemas Agroforestales de Alto Valor y Proyecto “Impulso de iniciativas agro empresariales para mejorar la productividad y competitividad de productores de cacao del corredor maya*”, este ha sido financiado por La Fundación ETEA, y se esta llevando a cabo en el occidente Hondureño, hasta el 2016. y 3). “*Proyecto de mejoramiento de ingresos y empleo para productores y productoras de cacao en América Central-Componente Honduras*”, el cual va hasta el 2017 y esta siendo financiado por la agencia suiza para el desarrollo y la cooperación (COSUDE).

6. *Coherencia con las prioridades nacionales.* ¿Es el proyecto coherente con las estrategias y planes nacionales o con los informes y evaluaciones de las convenciones pertinentes? (Sí ☒ /no ☐). Si sí, cuáles y cómo: NAPAs, NAPs, ASGM NAPs, MIAs, NBSAPs, NCs, TNAs, NCSAs, NIPs, PRSPs, NPFE, BURs, etc.

El proyecto está alineado con la **Estrategia Nacional de Biodiversidad y el Plan de Acción**, y particularmente con los Objetivos relevantes para las Áreas Protegidas y la Conservación *In Situ*, el Uso Sostenible de la Biodiversidad y los Incentivos. El proyecto es consistente con el **Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas** y sus objetivos: O.1. "Asegurar la coordinación entre los diferentes actores involucrados con el SINAPH", O.3 "Desarrollar y actualizar los Planes de Manejo de Áreas Protegidas según Categorías de Gestión", O.4. "Establecer condiciones para la comercialización de servicios ambientales en Áreas Protegidas" y "Desarrollar e implementar planes de negocios para el uso sostenible de bienes y servicios ambientales en APs", O.6 "Asegurar que el Estado garantice la asignación de recursos presupuestarios para alimentar y fortalecer el SINAPH ". El proyecto está alineado con el **Programa Nacional Forestal PRONAFOR (2004-2021)**, que forma parte de la Política Nacional de Sector Agroalimentario y Asuntos Rurales y es el brazo operativo de la Política Forestal. Contribuirá a la consecución de los objetivos contenidos en los siguientes programas: Programa para los Bosques y el Desarrollo Comunitario, Programa de Servicios Forestales, Hídricos y Ambientales y Programa de Bosques y Biodiversidad. El proyecto también tomará medidas para reducir las emisiones de GEI establecidas en la **Estrategia Nacional para el Cambio Climático y la Ley Marco para el Cambio Climático (2014)**.

7. *Gestión del Conocimiento.* Describir el enfoque de gestión del conocimiento para el proyecto, incluyendo, si es el caso, planes para que el proyecto aprenda de otros proyectos e iniciativas relevantes, para evaluar y documentar de una forma fácil de usar, y para compartir estas experiencias y conocimientos con las partes interesadas relevantes.

La gestión del conocimiento será una parte integral del proyecto, permitiendo la memoria institucional, promoviendo el aprendizaje y la mejora continua, generando documentos para aumentar las lecciones y experiencias y estrategias de visibilidad para el desarrollo de la capacidad y el lobbying político. Los resultados del proyecto serán diseminados dentro del área de intervención del proyecto a través de las diferentes redes y foros disponibles. Además, el proyecto participará en la plataforma electrónica establecida por la Unidad de Coordinación Regional (UCR) PNUD-GEF, para compartir las lecciones aprendidas entre los Gerentes.

PARTE III: APROBACIÓN / ENDOSO POR EL (LOS) PUNTO(S) FOCAL(ES) OPERACIONAL(ES) DEL GEF Y LA(S) AGENCIA(S) DEL GEF

A. REGISTRO DE APROBACIÓN ¹⁰ DEL (LOS) PUNTO (S) FOCAL (ES) OPERACIONAL (ES) DEL GEF EN NOMBRE DEL GOBIERNO:

(Por favor adjunte la Carta de Aprobación del Punto Focal Operacional ([Operational Focal Point endorsement letter](#)(s)) con este formato. Para SGP, use este formato [SGP OFP endorsement letter](#)).

NOMBRE	PUESTO	MINISTERIO	FECHA (MM/dd/aaaa)
Rosibel Martínez Arriaga	Directora de Cooperación Externa y Mobilización de Recursos	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Minas	JULIO 16, 2015

B. CERTIFICACIÓN DE LA(S) AGENCIA(S) DEL GEF

Esta solicitud se ha preparado de conformidad con las políticas y procedimientos del GEF ¹¹ y cumple los criterios del GEF para la identificación y preparación de proyectos en el marco del GEF-6.

Coordinador de la Agencia, Nombre de la Agencia	Firma	Fecha (MM/dd/aaaa)	Persona de contacto del Proyecto	Teléfono	Dirección electrónica
Adriana Dinu, Cordinadora Ejecutiva, PNUD-GEF		Septiembre 28, 2015	Santiago Carrizosa, Asesor Técnico Senior, EBD	+507 302-4510	santiago.carrizosa@undp.org

Anexo 1. Importancia biológica de las APs y de las Zonas de Conectividad del proyecto

Las 20 áreas protegidas (APs) que cubren 287,802, han sido agrupadas en cinco zonas principales de conectividad, según su ubicación y proximidad a restos forestales. Los párrafos que figuran a continuación proporcionan una descripción de la biodiversidad de importancia mundial protegida por las APs, incluida la designación de AP y la categoría de la UICN, así como si son Zonas Clave de Biodiversidad (KBA, por sus siglas en inglés) y / o Sitios de Extinción Cero (AZE, por sus siglas en inglés),según la Herramienta de Evaluación de la Biodiversidad (IBAT,por sus siglas en inglés).

Zona de Conectividad I

Nombre	Designación AP por el país	Categoría UICN	KBA y AZE
1. Montecristo Trifinio	Parque Nacional	Categoría II	

¹⁰ Para los proyectos regionales y / o globales en los que se identifican los países participantes, se requieren cartas de respaldo de la **OFP** de estos países.

A pesar de que puede no haber una asignación STAR asociada con el proyecto.

¹¹ Las políticas del GEF abarcan todos los fondos fiduciarios gestionados, a saber: GEFTE, LDCF y SCCF

2. El Guisayote	Reserva Biológica	Categoría IV	
3. El Pital	Reserva Biológica	Categoría IV	Sitio KBA y AZE
4. Montaña de Celaque	Parque Nacional	Categoría II	Sitio KBA y AZE
5. Volcan Pacayita	Reserva Biológica		

La Reserva Biológica El Pital es parte de la Zona AZE del Pital Transfronterizo, con base en la presencia de una especie de Anfibio en peligro crítico (CR) conocida como la Salamandra de Cerro Pital (*Bolitoglossa synoria*). El Parque Nacional Montaña de Celaque (PNMC) ha sido identificado como una KBA con base en la presencia de poblaciones significativas de especies mundialmente amenazadas y poblaciones de especies endémicas conocidas que se encuentran solamente en un área limitada. Además, el área ha sido identificada como un sitio de Alianza para la Extinción Cero (AZE, por sus siglas en inglés) con base en la presencia de una población de la Rana de Ladrón Corquin (*Craugastor anciano*), que también se ha clasificado en la Lista Roja de especies amenazadas de la UICN como CR .

En cuanto a las especies de aves, algunos estudios informan la presencia temporal de hasta 269 especies, pertenecientes a 39 familias, de las cuales 19 viven en el bosque nuboso. Las especies de aves destacadas por sus poblaciones decrecientes según las especies en peligro de extinción de la UICN incluyen: quetzal, toucanet esmeralda (*Aulacorhynchus prasinus*), jilguero (*Myadestes unicolor*), Pavas (*Penelope purpurascens*) y negro chachalaca (*Penelopina nigra*). También se ha reportado la presencia de una pequeña ave migratoria conocida como la curruca dorada (*Dendroica chrysoparia*), que ha sido clasificada como en peligro de extinción (EN, por sus siglas en inglés), a lo largo de las zonas de amortiguamiento del MCNP.

La importancia de mejorar la conectividad entre estas cinco Áreas Protegidas reside en los informes de dos especies de mamíferos amenazados, que son la ardilla voladora (*Glaucomys volans*) y el Jaguarundi (*Felis yagouaroundi*). También se han obtenido informes sobre poblaciones decrecientes en el MCNP de especies tales como el mono aullador (*Ateles* sp.), el puma (*Felis concolor*), el ocelote (*Felis pardalis*) y el pecarí (*Tayassu tajacu*).

En esta zona de conectividad, se pueden encontrar diferentes tipos de bosques, como el bosque húmedo subtropical, el bosque montano mixto, el bosque montano inferior, así como el bosque nuboso. Especies tales como *Liquidambar spp*, *Styracifolia spp*, *Clethra spp.*, *Nectandra spp.* y *el Symplocos spp* se encuentran en las partes bajas y entre 1,800 y 1,900 msnm, donde empieza el bosque nuboso. Especies como *Alfaroa hondurensis*, *Abies guatemalensis*, *Persea americana*, *Cornus disciflora*, todas catalogadas como vulnerables (VU) en la lista roja de UICN, y el *Oreopanax lempirana*, que es endémico al MCNP y clasificado como CR, prevalecen. En 1996 se descubrió una nueva especie endémica (*Miconia celaquensis*), siendo la segunda especie endémica de la familia *Melastomataceae* encontrada en Honduras.

Las especies de reptiles que se encuentran en la Zona de Conectividad 1 incluyen 29 especies, distribuidas en 11 familias, de las cuales ninguna está en peligro, excepto la serpiente (*Crotalus durissus*), que pertenece a la categoría III del apéndice CITES. En 1993, se descubrió una nueva especie de Salamandra (*Bolitoglossa celaque*) y se la ha clasificado como "en peligro de extinción" según la lista de la UICN.

Además, en 1994 se identificó una nueva especie endémica de escarabajo (*Plusiotis pastori*) en el PNMC, y en 1997, la especie *Parátipo Celaque* se recogió en un bosque aislado de hoja ancha.

Zona de Conectividad II

Nombre	Designación AP por el país	Categoría UICN	KBA y AZE
6. Ruinas de Copán	Monumento Cultural	Categoría III	
7. Erapuca	Refugio de Vida Silvestre	Categoría IV	

En esta zona de conectividad prevalece el ecosistema del bosque nuboso, así como el bosque de pino-roble. Otras especies de plantas representativas de esta zona son el aguacatillo y una gran variedad de bromelias, helechos y orquídeas. Debido a la condición aislada parcial de esta zona, los bosques no están habitados por animales grandes. En esta zona, el venado de cola blanca (*Odocoileus virginianus*), es muy común. Esta especie ha sido clasificada en el apéndice III de la CITES. Otras especies animales que predominan en este sitio son los ratones y los murciélagos, junto con varias especies endémicas de reptiles y anfibios. Estas dos APs son conocidas por ser un lugar de descanso para las aves migratorias que viajan desde los hemisferios norte y sur, y por lo tanto, estos bosques tienen un impacto en la biodiversidad que va más allá de las fronteras políticas.

Zona de Conectividad III

Nombre	Designación AP por el país	Categoría UICN	KBA y AZE
8. Puca	Refugio de Vida Silvestre	Categoría IV	
9. Montana Verde	Refugio de Vida Silvestre	Categoría IV	
10. Opalaca	Reserva Biológica	Categoría IV	
11. Mixcure	Refugio de Vida Silvestre	Categoría IV	

En esta zona de conectividad es común hallar pinos de ocote (*Pinus oocarpa*), aunque en algunas zonas se puede encontrar mezclado con algunas maderas duras como robles (*Quercus sp.*) o nance (*Byrsonima sp.*). En el área de transición, se puede observar una superposición de especies como el abeto (*Pinus maximinoi*), el liquidambar (*Liquidambar styraciflua*), el álamo blanco (*Clethra macrophylla*), actualmente en estado vulnerable según la lista de la UICN, y el indio desnudo (*Bursera Simaruba*); entre otros.

Zona de Conectividad IV

Nombre	Designación AP por el país	Categoría UICN	KBA y AZE
12. Sabanetas	Reserva Biológica		
13. El Jilguero	Reserva de Protección Hídrica		

14. Guajiquiro	Reserva Biologica	Categoría IV	
15. Yerba Buena	Reserva Biologica	Categoría IV	Sitio KBA y AZE
16. Montecillos	Reserva Biologica	Categoría IV	

En todas las APs de esta zona de conectividad, se encuentra la presencia de asociaciones de pino-roble, bosques de hoja ancha y bosques nublados. Entre la fauna representativa de esta zona se encuentran: el venado cola blanca, coyotes, yaguarundí, zorros, agouti, perezosos, tucanes, jilgueros, quetzales y jaguillas. De éstos, el jaguarundi o el gato de eyra (*Herpailurus yaguarondi*) y el solitario (*Myadestes unicolor*) tienen poblaciones decrecientes, y el gato del eyre forma parte del Apéndice I de CITES.

La Reserva Biológica Yerba Buena es relevante ya que produce un depósito de agua que suministra agua potable a Tegucigalpa y a otras importantes cuencas hidrográficas de la cuenca del Pacífico. Esta reserva se superpone con un KBA, así como con un sitio AZE. La Reserva Biológica de Guajiquiro es la única AP en el centro de Honduras, y tal vez en toda América Central, donde se encuentran juntas seis de las siete especies de pinos.

Zona de Conectividad V.

Nombre	Designación AP por el país	Categoría UICN	KBA y AZE
17. Santa Barbara	Parque Nacional	Categoría II	
18. Lago de Yojoa	Area de Usos Múltiples		
19. Azul Meambar	Parque Nacional	Categoría II	
20. El Cajon	Recurso de Reserva		

Aunque tiene algunas especies de plantas de montaña en común con el CMNP, como *Abies guatemalensis*, *Taxus globosa* y *Drimys granadensis*, la composición de la piedra caliza, la topografía y la escasez de agua superficial han creado ecosistemas especiales.

Varios tipos de ecosistemas en el Parque Nacional de Santa Bárbara, son muy similares al resto de esta área de conectividad, que son raras en otras partes de Centroamérica. Este es el caso del bosque perennifolio de hoja ancha de montaña superior, que contiene una considerable cantidad de robles como *Quercus Cortési*, *Quercus bumeliodes*, *Quercus lancifolia* y *Quercus laurina* y varios tipos de aguacatillos o aguacates como *Nectandra heydeana*, *Ocotea veraguensis* y *Phoebe hiliotirifolia*. El helecho endémico, *Anemia doncel - smithii*, encontrado sólo en la montaña de Santa Bárbara, y el árbol endémico, *Alfaroa hondurensis*, están presentes en el sotobosque de este ecosistema. En esta área, se han registrado varios tipos de epífitas, incluyendo bromelias donde reside el anfibio endémico *Nototriton nasal*. Del mismo modo, el lagarto endémico, *Norops rubribarbaris*, también ha sido registrado.

El bosque perenne mixto de hoja ancha de América Central, existe sólo en la montaña de Santa Bárbara. Este es el hábitat de dos especies endémicas: el arbusto *Mahonia glauca* y la salamandra sin pulmones, *Dendrotriton sanctibarbarus*, siendo éste el único anfibio en Honduras que vive por encima de los 2,700 m.s.n.m.

El Parque Nacional de Santa Bárbara limita al este con el lago Yojoa y al este con el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar. El lago y los dos parques nacionales constituyen una de las regiones más biológicamente diversas en Honduras. Las regiones tienen 17 ecosistemas en los que se encuentran 169 especies de helechos (25% de los helechos reportados para Honduras), 407 aves (representando el 55% del total de especies de aves de Honduras), 15 plantas endémicas y aproximadamente el 40% de los reptiles y anfibios reportados para Honduras.